

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7099.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

JUEVES 23 DE ABRIL DE 1874.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV

ASOCIACION DE SEÑORAS para socorro de los heridos del ejército.

Continúa la tercera lista de donativos remitidos á esta Asociacion en Córdoba.

	Rs.	Cent.
D. Dolores Rodriguez, calle de la Peña.	1	1
Dolores Delgado, id.	1	1
Francisca Lastre, id.	12	
Victoria Canales, id.	12	
Francisca de Guzman, id.	24	
Encarnacion Vcoz, calle de las Guzmanas.	1	1
D. José Manso, id.	1	1
D. Antonia Palomino, id.	24	
D. Rafael Gimenez, id.	24	
D. Manuel Blanco, calle de Rivas y Palma.	48	
Maria Osuna, id.	24	
Dolores Melilla, id.	30	
Francisca Leon, id.	24	
Antonia Marquez, id.	48	
Josefa Marmol, id.	24	
Ana de Sousa, id.	06	
D. Antonio Espósito, id.	06	
D. Rafaela Rodriguez, id.	24	
Maria Aroca, calle de Aivar Rodriguez.	36	
Dolores Gonzalez, id.	12	
Candelaria Higuera, id.	24	
Antonia Garcia, id.	90	
Maria Galindo, id.	24	
Maria Remar, id.	24	
Josefa Rodriguez, id.	24	
Eduarda Campos, id.	24	
D. Antonio Lopez, id.	1	
D. Carmen Garcia, id.	24	
D. José Guillen, id.	1	
D. Josefa Perez, id.	48	
Dolores Castejon, id.	24	
Valle Navarro, id.	12	
Rogelia Kobles, id.	1	
Lucia Fernandez, id.	54	
Rafaela Cantarero, id.	1	
Rafaela Martinez, id.	18	
Francisca Pélula, id.	24	
Maria Castaño, id.	24	
Dolores Arjona, id.	24	
Dolores Gomez, id.	24	
D. Juan Benavente, id.	48	
José Medina, id.	2	

(Se continuará.)

LUCENA.

Suscripcion realizada por el Partido Progresista-democrático.

	Reales.
D. Manuel Roldan Carela.	20
Luis Lopez Valcarcel, Profesor de Instruccion Primaria.	20
Ricardo de la Torre Lara.	20
Peregrino Rodriguez.	20
Francisco de Burgos Centeno.	20

D. Antonio Fustegueras Huertas.	20
Francisco Carmona Alba.	20
Benito Garcia y Garcia.	20
Juan Herrera Varo.	20
Federico Alvarez Martinez, Secretario de Ayuntamiento.	20
Antonio Alba Cuenca.	20
Rafael Gonzalez Crespo.	20
José Maria Pozo.	20
Tomás del Rio Muñoz.	20
José Lara Moreno.	20
Juan Porrás Garcia.	20
José Curado Jimenez.	20
Francisco Lopez Palomino.	20
Manuel Garcia Dana.	20
Francisco Parajo Villa.	20
Juan Felipe Cañete.	20
Felipe Molero.	20
José Mora Madroñero.	20
Juan Cuenca Fuillera.	20
Pedro del Pino.	20
Antonio Cantero.	20
Rafael Herrera.	20
Agustin del Valle.	20
Felipe de Torres Montilla.	20
Pedro Vivora.	20
D. Antonia Blancas, Viuda de Morales.	20
D. Jaquin Roldan.	20
José Perez.	20
José Garcia Lara.	20
José Martinez Solves.	20
Antonio Bujalance y Tenillado.	20
D. Felisa Hernandez.	20
D. Ambrosio Conde Santaella.	20
Antonio Carrasco Getierrez.	20

(Se continuará.)

Seccion oficial.

Alcaldia popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	157	98
Primera.	837	38
Segunda.	433	57
Tercera.	727	90
Cuarta.	408	21
Matadero.	2565	02

Córdoba 21 de Abril de 1874.—J. R. Sanchez.

En cumplimiento de ordenes superiores comunicadas al Excmo. Sr. Gobernador militar de esta provincia, y de las prevenciones que la misma autoridad me tiene hechas en 18 del mes actual, debe procederse inmediatamente á formar una relacion comprensiva de todos los potros que en esta ciudad existen, y cumplan cuatro años

de edad en la primavera del presente; documento en que ha de consignarse de una manera bien detallada la raza particular de todos ellos y el nombre de sus respectivos dueños.

En su virtud, y para que pueda llevarse á efecto con la puntualidad que corresponde la disposicion mencionada, se publica por medio de este edicto, invitando á los ganaderos y tenedores de potros, la obligacion en que se encuentran de presentar en la Secretaría del municipio las relaciones parciales de los que les pertenezcan, dentro del término de quince dias, que para dicho servicio queda señalado, en la inteligencia de que al espirar ese improrrogable plazo quedarán sugetos los morosos á las medidas que contra ellos se adopten.

Córdoba 22 de Abril de 1874.—J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—El gobierno no tiene noticia de las comunicaciones que, segun dice un periódico, han mediado entre Austria y Prusia sobre los asuntos de España.

—Dice la Epoca: «Los amigos del Sr. Castelar vuelven á trabajar cerca del mismo, á fin de hacerle salir de su retraimiento; pero segun nuestras noticias, sin fruto alguno hasta ahora.»

—Se asegura que los personajes más caracterizados en el alfonsismo han recibido órdenes de Paris, para que cesen por ahora en la prosecucion de ciertos trabajos que se estaban llevando á efecto.

Así lo dice la Bandera Española —El tiempo ha mejorado en Santander, habiendo saltado el Nordeste, que es el viento que augura la bonanza en las costas cantábricas.

—Hé aqui en qué términos da cuenta el Diario de Tarragona del viernes del ataque y defensa del castillo de Torredembarra, de que hemos dado noticia:

«Anteayer á las once de la mañana salieron de esta ciudad el teniente de ingenieros y el primer jefe del sexto batallón franco, Sr. Longoria, acompañados de una seccion de caballeria y fuerzas de movilizados, dirigiéndose á Altafulla y Torredembarra, en cuyos puntos colocaron aparatos telegráficos. A las cinco de la tarde se hallaban ya de regreso, habiendo dejado un destacamento de 20 hombres y dos oficiales en Torredembarra y otro de igual fuerza en Altafulla. Dos horas despues entra-

ban en el primero de dichos pueblos los cabecillas Mora y Quico de Constanti con 800 hombres y caballeria, emprendiendo á las ocho de la noche el ataque contra el castillo, el cual duró unas siete horas.

Los voluntarios al mando del Sr. Longoria sostuvieron el fuego con valor y serenidad; pues no les arredró ni la explosion de un barrén en una casa contigua al castillo, ni el incendio por medio de petróleo que arrojaron, de las maderas y demás efectos del taller de piperias que la asociacion de cuberos tenía establecido en uno de los departamentos del fuerte, llegando al extremo de romper la escalera y constituir su defensa en el primer piso del mismo por serles imposible efectuarla en la parte baja, á causa de las llamas que producía el incendio de la madera. Era ya la madrugada cuando los carlistas se retiraron con bastantes bajas, dejando en la plaza algunos carros con colchones, de los cuales se sirvieron para verificar el ataque, herramientas y otros efectos, de los cuales se apoderaron los voluntarios.

—El gobernador civil de Málaga, acompañado del secretario del gobierno, de su secretario particular y de varios inspectores y agentes de orden público, aprehendió en la madrugada del día 17 en cuatro casas de aquella capital otros tantos importantes alijos de contrabando, consistentes en 228 cajas y un saco de cigarros puros, cinco sacos de tabaco picado, seis de picadura prensada, 63 paquetes de á libra, un fardo de tabaco en rama, un saco de tabaco en polvo y un canasto de cigarillos de papel. Parece que estos efectos serán remitidos como donativo especial á los valientes soldados del ejército del Norte.

—Con motivo de las circunstancias actuales, y en vista de las molestias y vejámenes que están sufriendo los jueces de primera instancia en aquellos puntos de fácil entrada para los carlistas, el señor ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto que se trasladen: el juzgado de Olot, á Gerona; el de Tremp, á Lérida; el de Villanueva y Geltrú, á Barcelona; el de Santa Coloma de Farnés, á Gerona; y el de Balaguer á Lérida.

—Se ha autorizado á los directores de Infanteria y Caballeria para la admision en los cuerpos de las citadas armas de los voluntarios que lo soliciten, pero sin derecho á premio.

—Se ha dispuesto que á los mozos de la reserva del año último se les admitan las exenciones que se designan en el cuadro de 1855.

—El ayuntamiento de Ronda ha solicitado que por el Estado se construya una carretera trasversal que una las ya terminadas entre Jerez y Ronda,

para que desde este último punto empalme con el ferro-carril de Córdoba á Málaga.

—Dicen de Zaragoza que el Ebro continuó el viernes creciendo, inundando sus aguas algunos campos y arastrando bastantes objetos. En la madrugada del sábado habian bajado sobre 25 centímetros.

—Anteayer tarde abandonó las aguas de Cartagena la escuadrilla austriaca.

—El ayuntamiento de Ciudad-Real ha destinado á unos 180 individuos divididos en cuadrillas á la extincion de la langosta.

—Ha sido detenido en Valencia un secuestrador de oficio que estaba combinando con otros individuos el modo de dar un buen golpe. Parece que el detenido estaba procesado por el juzgado de Alberique.

—Ha sido negada la residencia en territorio francés al célebre cura Santacruz, que acaba de pasar por Paris, dirigiéndose á Bélgica, donde por ahora se propone permanecer.

—Durante todo el día de ayer solo pudo comunicarse la estacion central con la de Santander, quedando interrumpida la trasmision por efecto del temporal á las ocho de la noche.

—Hace dos dias que fué atacado nuevamente por los carlistas el destacamento de Alforja, y tambien de nuevo han sido vigorosamente rechazados con algunas pérdidas.

—El gobernador de Zaragoza ha publicado un bando para que los expendedores de periódicos se limiten á pregonar los nombres de los que vendan, sin permitirse anuncio ni comentario de lo que contengan.

—Ya se han recibido en el ministerio de Gracia y Justicia por una parte, y en el de la Guerra por otra, los documentos relativos al conflicto ocurrido entre el juez de primera instancia de Pamplona y aquel comandante, y los cuales han de servir para poner en claro la verdad de los hechos, hoy un tanto oscuros.

—El miércoles por la tarde empezaron las obras de prolongacion del muelle de Palma de Mallorca, por lo cual izaron sus respectivos pabellones los buques anclados en aquel puerto.

—El miércoles, á la llegada del tren de Barcelona en Martorell, se hallaba en este pueblo el cabecilla Mariano de la Coloma junto con 16 ó 17 carlistas, todos oficiales, pues llevaban bota de oro en la bota. Cobraron una crecida cantidad en concepto de contribucion y se marcharon dirigiéndose á Igualada.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se han enviado al Norte para que los firme el jefe del Estado varios nombramientos de dignidades y canónigos para diversas iglesias de España.

—Como en otro lugar decimos, se

Los muy bribones pueden venir, encontrarán con quien echar un parrafo...

Dícese comunmente que los abogados valen mas que su reputacion. El primero que verterá una lágrima en la representacion de un drama terrorífico, será siempre un dramaturgo, no hombre del oficio que conoce todos los resortes y paraquion los bastidores no tienen secretos.

El abogado, á quien tanto se acusa de escepticismo, es por excelencia crédulo y sencillo. Se apasiona sinceramente y muchas veces se cree que está haciendo una comedia y obra de buena fé. Las tres cuartas partes de las veces cree ganadas las causas de testabes que defienden y pierde ante los jueces.

Desde su llegada á Salvatierra, Mr. Folgat se penetraba cada vez más de la inocencia de Santiago de Boiscoran, y el relato del anciano Antonio no habia destruido sus con-

No porque admitiese la existencia de un complot; pero no se hallaba lejos de creer en el audaz oculto de algun malvado que aprovechase circunstancia, de él solo conocidas para hacer recaer el castigo de su crimen en Mr. de Boiscoran.

Pero tenia otras explicaciones que pedir, y era difícil obtenerlas de Antonio en el estado de febril exaltacion en que se hallaba.

Porque interrogar á un hombre, por supuesto que se halle á hablar, no es fácil. Y no estando armado de una gran sangre fria, mucho cuidado y un método imperturbable, se corre el riesgo de pasar al lado del hecho más importante sin recogerlo.

Después de un momento: —Mi buen Antonio, repuso monsieur Folgat, no sabré alabar bastante vuestra conducta en este asunto... pero aún no hemos concluido... y como no he tomado nada desde ayer en Paris y oigo dar las doce...

Mr. de Chandoré se dió un golpe en la frente.

hacia, pues el baron de Chandoré no pecaba por exceso de familiaridad.

Así que el jamon y los huevos hubieron desaparecido:

—Ahora, repuso Mr. Folgat, volvamos á nuestro asunto, y vos, mi buen Antonio, tened calma y acordaos de que si no obtenemos una orden de no há lugar, vuestras respuestas serán la base de mi defensa... ¿Cuales eran aquí las costumbres de Mr. de Boiscoran?

—Aqui, señor, no las tenia, por decirlo así. Veníamos tan raramente y por tan poco tiempo...

—No importa; ¿cual era su género de vida?

—Se levantaba tarde, se paseaba mucho, eszaba alguna vez, dibujaba, leía... pues el señor es muy aficionado y ama los libros casi tanto como el señor marqués su padre las porcelanas...

—¿A quién recibia?

—Frecuentemente á Mr. Galpin Daveline; además al doctor Seignebois,

una: En la puerta exterior ha colocado tres. Despues me dijo que me encargaba su custodia, que se me retribuiria, pero que el presidio me aguardaba, si alguien tocaba los sellos solamente con la yema del dedo. En seguida, despues de haber entrado el amo á los gendarmes, el Galpin partió, dejándome solo aquí, aturdido como un hombre que recibe un martillazo en la cabeza... No obstante, hubiera ido á ver al señor baron sin una idea que me ha ocurrido y que me ha hecho temblar.

El abuelo Chandoré golpeaba el suelo con el pié.—¡Al hecho...! dijo ¡al hecho...!

—Bien. Es preciso que los señores sepan que en el interrogatorio se ha tratado mucho de la carabina klebb que el señor llevó la noche del incendio. El Galpin la estuvo manejando y enseguida preguntó al amo cuando habia hecho fuego con ella por última vez. El señor contestó que hacia cinco dias... Me entendis, cu

crea que el Sr. Becerra Armesto volverá a encargarse un día de estos del gobierno de Burgos, puesto que está aclarada la interpretación dada a un telegrama suyo, verdadero motivo por el cual fué llamado a Madrid. Además, personas muy influyentes en la citada provincia gestionan su regreso.

—La *Bandera española*, órgano del radicalismo republicano, rechaza los rumores de soluciones que pudieran venir por movimientos aislados, y declara que únicamente la nación, consultada legalmente, puede dictar resoluciones, ya fundamentales ó ya accesorias.

—Dice el *Diario español*: «No es cierto, como dice el *Imparcial*, que la diputación de Badajoz aprobó la proposición del Sr. Nicolau, ofreciendo incondicional apoyo al gobierno y al ejército para salvar la república y evitar las restauraciones. Presentada otra de no há lugar a deliberar, fué tomada en consideración por unanimidad, excepto el Sr. Nicolau, siendo por lo tanto desechada la primera.»

—La *Epoca* dice anoche: «Tenemos motivos para creer que recientemente ha habido un cambio de comunicaciones entre Austria y Alemania respecto a los sucesos de España y en un espíritu conciliador, que no deben ser del agrado ni del carlismo ni de la revolución intransigente.»

—Dice la *Epoca* que ignora el fundamento que pueda tener el dicho por el *Tiempo* sobre que el Sr. Topete en su reciente excursión por Madrid ha manifestado que en día de crisis estará al lado de los constitucionales.

—Por carta de Mora de Ebro se sabe que aquella importante villa se halla desde el 3 del actual completamente bloqueada por la parte de Gandesa, pero está en comunicación con Tortosa.

—Se ha establecido la comunicación por medio de diligencias entre Barcelona y Valencia para suplir las interrupciones de la vía férrea.

—Las abundantes lluvias que estos días han caído en Castilla la Vieja, han hecho bajar el precio de los cereales.

—Los últimos encuentros con los insurrectos de Cuba han sido verdaderamente sangrientos y ha habido grandes bajas, especialmente por parte de aquellos. En un combate en que 5000 insurrectos que querían entrar de nuevo en Cinco Villas, tuvieron con la columna del coronel Armiñan, fueron rechazados con gran número de muertos y heridos, como ya hemos dicho.

—Los guardias municipales detuvieron hace dos días en la plaza de la Jordana en Valencia a un muchacho que procedente de Burjasot, con un cesto se dirigía al interior de la ciudad; preguntado por el contenido de aquel, contestó con notable seriedad que llevaba atramucados a casa de su abuela; rechazó (por el examen) los guardias, resultó que el mencionado cesto contenía 1012 rs. en monedas de plata, 40 en oro y como unos 600 en alfileres, además de un puñal, un cuchillo y una navaja de tres filos.

—El jurado a quien había sometido el ilustrado director de la *Ilustración española y americana* el examen y calificación de los trabajos literarios presentados al concurso abierto por dicha empresa, ha declarado después de

seis sesiones, que ninguna de las 271 obras presentadas reúne condiciones para merecer el primer premio ni aun alguno de los segundos, declarando en su consecuencia desierto el certamen. El Sr. D. Abelardo de Carlos, a quien tanto deben la literatura y las artes españolas, se resaca reproducir el concurso en el momento y forma que considere más oportunos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Londres, 18.—El presupuesto presentado en el Parlamento inglés arroja las cifras siguientes: Ingresos, 78 millones de libras esterlinas. Gastos, 72 1/2 millones. Se han suprimido los derechos sobre el azúcar. El impuesto sobre la renta de los particulares ha sufrido la reducción de un penique. Queda un sobrante de 462000 libras esterlinas.

Londres, 19 (noche).—Las tropas federales del Arkansas están impidiendo todo conflicto entre los republicanos y los demócratas.

Hoy se han verificado con toda solemnidad los funerales de Livingstone.

Berna, 20.—Una gran mayoría ha votado a favor de la revisión de la Constitución suiza.

Berlin, 20.—El tribunal alemán de Saveria ha aparcado la sentencia contra el obispo de Nancy.

El fiscal ha pedido se le condenase a tres meses de fortaleza.

En las Indias inglesas ha muerto de hambre un gran número de personas.

Segun la *Gaceta Industrial*, amenaza un nuevo conflicto en Inglaterra a las industrias de hierros y carbones. Los patronos son los que ahora se declaran en huelga mientras los obreros no acepten una reducción de salarios. En Glasgow esta cuestión ha producido ya la cesación de trabajo, y se teme suceda otro tanto en toda Inglaterra.

En Inglaterra se ha constituido una empresa para fabricar carbon artificial con polvos y residuos de la hulla amasados con asfalto.

Hace notar la *Epoca* que los llamados viejos católicos que se reunían en Suiza, forman una secta que no representa el verdadero catolicismo, sino las tendencias protestantes. Y añade nuestro colega:

«Todo el valor de los auxilios y alianzas y de todos los conciliabulos de los llamados viejos católicos, quedarían reducidos sencillamente a cero sin la protección declarada del príncipe de Bismarck. Este es para ellos la única fuerza que han encontrado hasta ahora, y a pesar de lo mucho que vale les ha servido poco para prosperar. Si algunos desventurados acuden a recoger los favores del presupuesto oficial en Prusia y en Suiza a costa de la apostasia, en la generalidad del culto la heregía y el cisma nuevos cunden poco.»

Noticias de buen origen hacen temer muy pronto nuevas complicaciones entre Francia y Prusia.

Despachos de Constantinopla aseguran que diferentes embajadas han tenido aviso de Alejandria manifestando que M. de Lesseps ha hecho saber al khedive, que no pudiendo explotar el canal de Suez en las condiciones impuestas por la comision internacional despidiría a los pilotos y apagaría los faros, cerrando así virtualmente el canal.

El khedive ha comprometido a Mr. de Lesseps a no obrar de esta manera; pues en tal caso se vería obligado a explotar por sí mismo el canal.

Cuarenta y tres buques han atravesado el canal de Suez, en el período del 1.º al 10 del presente mes. El total de toneladas que millen los expresados buques es de 84.000. Los derechos de tránsito han ascendido a 930.000 francos.

Segun noticias de Palestina, grandes vendavales y nevadas habian señalado los días de la semana y de la Pascua católica, habiendo sufrido bastante en el viaje los peregrinos. Como la semana de Pasión griega cae mas tarde, y el tiempo habia mejorado a partir del 6 de abril, estas se habrán realizado con gran solemnidad.

Gacetilla.

—**Depósito.**—Como era de esperar, el Excm. Ayuntamiento ha desplegado un celo que le honra en la cuestión del Depósito de instrucción y doma, y segun parece esta noche celebra sesión extraordinaria con el objeto de acordar lo que ha de proponer después a la asamblea de contribuyentes.

La Comision encargada de formular dictamen ha visitado varios locales y tratado de su compra ó arriendo: bueno seria que los propietarios de fincas urbanas que reúnan ciertas condiciones y a quienes convenga el negocio, se apresuren a ofrecerlas en el día de hoy, con lo cual facilitarían los trabajos y pudieran tambien salir beneficiados.

—**El Alcázar viejo.**—Uno de los barrios mas olvidados en esta capital es el que dice el epigrafe, y un sujeto que midió la otra noche el suelo con las costillas y que conserva en la frente las señales de una piedra clavada, nos asegura que el piso es muy malo y que el alumbrado no se puede empeorar. Desde que se pasa el Campo Santo, en que por cierto hay muy pocas luces, ya parece que entramos en otro pueblo, y la verdad es que aquellos veciños merecen algo, pues de algun tiempo a esta parte han mejorado notablemente el aspecto exterior de sus casas.

—**El vigia.**—Como es la ciudad moruna—nadie extrañará que en Córdoba—faltas de bautismo y nombre—haya muchas calles moras.

—**Polvorín.**—Sabemos que el digno Gobernador militar de esta plaza señor Brigadier Gómez ha oficiado al Ayuntamiento en el momento que tuvo noticias de la mala disposición del depósito de cartuchos en la Torre de la Malmuerta, para que se dispusiera su traslación a otro punto, y que no descansara un momento hasta que esto se verificase, por más que la cantidad de pólvora y su colocación en cartuchos no deba alarmar mucho al vecindario.

Aplaudimos el celo de esta digna autoridad, que en todo demuestra su buen desso y su recto modo de proceder en bien general.

—**A ple... a ple.**—Si un hombre no se hubiera subido el martes en una mula y otro en el mismo día fatal en un caballo, ni uno ni otro se hubieran caído, ni se hubieran herido ni maltratado, ni hubiera dado que hacer en la primera casa de socorro en que se curaron.

¿A quien, señor, se le ocurre en martes, que es día aciago, confiarles las costillas a una mula y un caballo?

—**Viaje barato.**—Para que se pueda disfrutar de la corrida de toros en competencia que se verificará en la plaza de Sevilla en la tarde del domingo veinte y seis del corriente, ha dispuesto la compañía del ferro carril un tren, que saldrá de Córdoba a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las diez y treinta y cinco minutos, de donde saldrá a las doce de la noche y llegará a Córdoba a las cinco de la mañana del lunes. Los precios de ida y vuelta serán desde Córdoba, Almodovar y Posadas veinte reales en segunda y diez y seis en tercera, y desde Hornachuelos y Palma diez y seis en segunda y diez en tercera.

—**Petros.**—Llamamos la atención de los ganaderos y tenedores de petros hacia el edicto de la alcaidía que en su oportuno lugar publicamos.

—**La Victoria.**—Vamos a recomendar a nuestros lectores que olvidando que las «mañanitas de Abril son muy sabrosas para dormir» se levanten temprano, salgan por la puerta de Gallegos, tomen unos vasos de leche de vacas en el puesto de Sánchez y den un paseo por los jardines de la Victoria y de la Agricultura. Si cuando vuelvan a su casa no nos dan las gracias por el buen rato que han pasado, será que han perdido los memoriales.

Porque sin leche de vaca, sin paseo y sin jardín, podrá hablarse de Diciembre, pero no comprendo a Abril.

—**Serenatas.**—Ya empezamos a oír por las noches las que los amantes dedican a sus Dulcineas; Digamos ahora como siempre; ya que nos despierten es menester que cuiden de tocar y cantar regular al menos, pues otra cosa es verdaderamente triste y hasta horrorosa.

—**Exposicion.**—Habíamos oído hablar de un proyecto de exposicion permanente de pinturas, donde los artistas cordobeses pudieran colocar sus obras para que fueran conocidas por todos, y al mismo tiempo fueran mas fácilmente enagenadas, y oímos aun mas, que esta exposicion se haria extensiva a la agricultura y a la industria. No sabemos en qué estado se encontrará este proyecto, pero si sabemos que, segun dice un colega, varios aficionados han pedido a la junta directiva del Casino industrial la instalacion en su local de una exposicion permanente de pinturas.

—**Eso.**—Se está construyendo un caño que lleve a la alcantaría de la plazuela de la Almagra las aguas sucias de algunas casas de la calle de doña Engracia. Esta obra es útil y plausible.

—**Hofelz!**—Trabajando el martes en la línea férrea de Belmez, tuvo un desgraciado la mala fortuna de que le pasara un wagon, cargado con diez toneladas de barras de hierro, sobre el que izquirdo, que le quedó en el estado desplorable que es consiguiente. Curado en la casa de socorro de la plazuela de la Almagra, creemos que podrá sanar de este triste percance. Poco después y en el mismo día y en el mismo establecimiento fué asistida una niña con un dedo estropeado por habérselo caído una piedra encima.

—**Subasta.**—Hoy se subastan en las casas consistoriales de esta capital varias fincas de Villa del Río, Fuente la Lancha, Cafete y el Carpio, cuyo pormenor lexos publicado en el Diario.

—**Efemerides.**—Hoy.—1616.—Muere en Madrid Miguel de Cervantes Saavedra.

—**Zarzuela.**—Ayer se esperaba en esta capital al representante de la compañía de zarzuela para arreglar los preliminares de las representaciones.

—**Lotería.**—Los premios mayores del sorteo celebrado el día 21 han correspondido: el de 80.000 pesetas al número 10317 en Madrid; el de 50.000 al 12597 en Cádiz; el de 20.000 al 14109 en Madrid; el de 10.000 al 28912 en Carabanchel; uno de 5.000 al 15322 en Patron; otro de 5.000 al 2135 en Madrid; y los 32 de a 25000 pesetas a los números 9.988—6.322—17.218—26.843—12.815—2.160—13.467—1.239—30.195—7.964—28.659—16.235—3.433—21.483—14.809—10.590—23.276—6.771—14.200—24.892—15.613—22.304—299—31.264—25.463—26.264—7.088—11.093—25.665—921—3.667—27.823.

—**Toros.**—En la corrida del Domingo en Sevilla matarán dominguez, el Gordito y Arjona Reyes, y se lidiarán ocho bichos de las ganaderías de Lafitte, Miura, Martín, Nuñez de Prado, Adalid, Bermudez y viuda de Murruve. Esta corrida será de competencia y habrá lujosas moñas y banderillas, y en ella se concederá una medalla de oro al dueño del toro que haya sostenido mejor la lidia.

—**Tocó retirada.**—En la noche del once del actual se fugó de la cárcel de la villa de Pedroche un sujeto llamado José Gutierrez, al que en el Juzgado de Pozoblanco se sigue causa criminal de oficio por delito de sedición, rebelion y desobediencia a las autoridades judicial y municipal de aquella villa.

—**Resultado.**—Madame Benita Anguinet, la hábil prestidigitadora, ha dado en Linares una funcion a beneficio de la Asociación de la Cruz Roja con destino a los heridos en campaña, que ha producido la suma de tres mil ochocientos ochenta y siete reales.

—**Cátedra.**—Se anuncia en el *Boletín oficial* de esta provincia hallarse vacante en Granada la cátedra de Anatomía descriptiva general, primer curso.

—**Observacion.**—En el paraninfo del local de la real institucion de Londres esplican diariamente los principales sabios de Inglaterra, y es curioso observar que el bello sexo asiste en mayor número que el otro, y con una constancia notable, a aquellos cursos científicos.

—266—
do días. Y después, Mr. Galpin cogió la carabina en su sitio sin examinar los cañones.

—¿Y bien? dijo Mr. Folgat.
—¿Y bien señor, que yo, Antonio, había, la antevíspera, digo bien: la antevíspera, había lavado y limpiado muy bien la klebb del amo.

—¿Cáspita... exclamó Mr. de Chandoré, cómo no lo habéis dicho antes, Antonio...! Si los cañones están impios, es la prueba irrecusable de que Santiago es inocente...!

El viejo servidor sacudió la cabeza.

—Es verdad, dijo, solamente que... estarán limpios los cañones?

—¡Oh!
—El amo puede haberse equivocado en cuanto a la fecha del último disparo, y entonces los cañones estarían tiznados y en vez de salvarle la declaración le perdería definitivamente... Antes de hablar, necesito estar cierto...

—Si, aprobó Mr. Folgat, habéis

—271—
en ella tantas y tan crueles angustias; el abogado ordenando en su mente los hechos que había recogido y preparando las preguntas que aún tenía que hacer.

Hallábanse ambos tan profundamente entregados a sus reflexiones, que se sobresaltaron cuando Antonio reapareció diciendo:

—Los señores están servidos.

La mesa se hallaba dispuesta en el comedor, y habiéndose sentado los dos convidados, el honrado sirviente se colocaba de pie al lado de ellos con la servilleta al brazo, cuando interpsándole Mr. de Chandoré:

—Poned otro cubierto, Antonio, dijo, y almorzad con nosotros.

—¡Oh señor, protestó aquel digno hombre; señor baron...

—Sentado, insistió Mr. de Chandoré, comer después de nosotros os haría perder tiempo, y un servidor como vos forma parte de la familia...

Antonio obedeció confuso, pero rojo de placer por el honor que se le

—270—
—¡Ah! ¡qué desmemoriado soy!... interrumpió. ¡Cómo no os he ofrecido nada! No obstante, me dispensa, no es así, ¡estoy trastornado!...

Antonio, ¿qué podéis darme?

—Hay jamon, ánades, huevos...

—Lo que está dispuesto mas pronto será lo mejor, dijo el joven abogado.

—¡Antes de veinte minutos podrán los señores sentarse a la mesa! exclamó el digno servidor.

Y se lanzó fuera, en tanto que Mr. de Chandoré hacia entrar a Mr. Folgat en el salón.

El pobre abuelo necesitaba toda su energía para conservar su aspecto tranquilo.

—Esa circunstancia de la carabina, dijo, es la salvacion, no es así?

—Quizás, contestó el joven abogado.

Y guardaron silencio: el abuelo pensando en el dolor de su nieto y maldiciendo el día en que, abriendo su casa a Santiago, habían entrado

—267—
hecho bien en callaros y os enseñaré la necesidad de que no habléis a nadie en el mundo de esta circunstancia, que puede llegar a ser en la defensa un argumento decisivo...

—¡Oh! Yo enmudeceré, señor; únicamente que debéis comprender cuanto me habré quemado la sangre ante esos malditos sellos que me impiden asegurarme del estado de la carabina... ¡Oh! ¡si me hubiera atrevido a romperlos...!

—Desgraciado!

—Tuve esa idea, pero me contuve. Después imaginé que este pensamiento podía ocurrir a otros. Los malhechores que han organizado este complot abominable contra el señorito Santiago son capaces de todo, pero es así... ¿Por qué no habían de venir de noche a romper los sellos...?

He puesto de guardia el quintero en el jardín, debajo de las ventanas, a su hijo en el patio, y yo he permanecido de centinela delante de los sellos con las armas en la mano...

Beneficencia Municipal de Córdoba.

Distrito de la derecha.

Estado de los enfermos asistidos por el profesor que suscribe durante el mes de la fecha, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos.

	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Niñas.	Total general.
Curados	50	48	59	48	
Aliviados.	55	50	33	30	
Muertos.	»	»	»	»	381
Pasados al hospital.	6	2	»	»	
Totales parciales.	111	100	92	78	

Córdoba 31 de Marzo de 1874.—El Médico Director, E. Vasconi.

Boletín religioso.

Hoy.—San Jorge, mártir.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el hospital de San Jacinto, por don Amador Jover, en sufragio de su señora tía doña Antonia Paróldo.
 —Sesto día de novena á San Francisco de Paula en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco de la tarde, sin sermón.
 —Sesto día de novena á la Divina Pastora, en el convento de Religiosas Capuchinas, á las seis y media de la tarde, costea por varios devotos.
 —Sesto día de novena á María Santísima de la Estrella, en la Iglesia Parroquial de Santiago, á las oraciones, con acompañamiento de orquesta.
 —El Sábado próximo 25 del presente mes de Abril, festividad de San Marcos Evangelista, es el día designado para la visita de siete Alcares en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, con el fin de que los fieles puedan ganar las indulgencias concedidas por Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX.
 —El Domingo 26 en la función que al Patronio del Señor San José se ha de celebrar á las diez de su mañana en el convento de Religiosas de Santa Ana, predicará el Sr. Dr. D. Fernando

Hue y Gutiérrez, Canónigo Doctoral, Gobernador Provisor y Vicario General del Obispado de Cádiz.
 —Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—La graciosa comedia en 3 actos, *Las riendas del gobierno*.—Por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, el baile del género francés, titulado: *Las mariposas*.—Finalizando con la lindísima pieza en un acto, *Enredos entre vecinos*.—A las ocho y media en punto.
 Entrada principal, 3 rs.—Id. al paraiso, 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 21 de Abril de 1874.
 Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
 Las noticias del campamento que se han recibido hoy en Madrid participan

que al recorrer el Marqués del Duero las líneas del ejército fué recibido en todas partes por los soldados con señaladas muestras de entusiasmo y aprecio. Dicen también que se siguen con actividad los trabajos preparatorios para la importante batalla que ha de darse dentro de pocos días, y que reina confianza en el nuevo plan de campaña.

Anoche llegaron á Madrid los 205 prisioneros hechos á la facción Amador Villar, los cuales fueron alojados en las prisiones de San Francisco, asegurándose que serán puestos pronto en libertad en virtud del último cange.

El manifiesto del Sr. Castelar que ha publicado esta tarde la *Igualdad*, ha producido el mejor efecto entre los republicanos de orden, que ven en el elocuente tribuno un seguro defensor del sistema que sostiene.

Albacete, cuya situación de estos días era poco satisfactoria, ha recibido ayer con gran entusiasmo al batallón de la reserva de Alcázar de San Juan, que ha sido destinado de guarnición á aquella ciudad.

El Ministro de la Guerra al recibir esta mañana al Sr. Gomez Diez, Gobernador de Barcelona, ha dado á este plenas seguridades que el Gobierno se dispone á atender las necesidades que siente aquella provincia, ofreciéndole además remediar los atrasos que experimenta en sus haberes aquel ejército.

La cuestión del Gobierno de Burgos Sr. Bascerra Armesto estaba hoy pendiente de la resolución que tome el Gobierno, quizá en el Consejo de esta tarde, respecto á la destitución del ayuntamiento de Cobarrubias, acordada por aquella autoridad.

El Ministro de Ultramar ha recibido hoy un telegrama del Capitan general de Cuba acerca del cual se hacen varios comentarios, y procurando averiguar lo que sobre el asunto hubiera, no hemos podido conseguirlo por la gran reserva que se guarda en las regiones oficiales. El consejo de Ministros que está reunido desde las 5, se ocupa en estos momentos del contenido de dicho telegrama.

De mañana á pasado comenzará á publicar la *Gaceta* los decretos reformando la Administración de Cuba y

Filipinas, de la cual resulta una economía de algunos millones de reales.

Hoy salen de Madrid con destino al ejército del Norte 5 millones de reales y gran cantidad de viveres.

La carta manifiesto del Sr. Castelar ha irritado de tal manera al elemento republicano intransigente, que en breve aparecerá una protesta escrita por los hombres mas importantes del federalismo.

Hoy han llegado á Valladolid varios heridos y enfermos procedentes de Somorrostro.

Al cerrar esta carta hemos podido saber al fin que en el telegrama recibido de Cuba se dá cuenta de un contratiempo tenido por una columna de nuestro ejército al batirse con los insurrectos de aquella Isla, pero sin que ese contratiempo haya sido de proporciones ni mucho menos puea traer consecuencias de consideración.

Se asegura en este momento que una gran parte del tercer cuerpo de ejército del Norte ha conseguido hacer un desembarco en la costa de Algorta, lo cual es un gran paso para ir á Bilbao, puesto que deja á retaguardia las grandes posiciones que ocupan los carlistas.

El corresponsal.

Las noticias que el 21 publica la *Gaceta* referentes á la insurrección carlista, extractadas de los telegramas recibidos hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, son las siguientes:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe participa que no ha ocurrido más novedad desde ayer que la presentación de algunos carlistas á indulto: el tiempo seguía bueno, aunque con mucho viento, y la reposición de las baterías y trincheras continuaba con actividad.

Aragón.—El capitan general da conocimiento de que el teniente coronel Moltó con su media brigada sorprende en Ejlube al titulado comandante militar de Allox, habiendo apresado 20 de los 40 que componían su partida, el caballo y las armas del cabecilla.

Por el ministerio de Fomento, y en vista de las comunicaciones del rector de la universidad de Santiago consi-

tanlo si deberá concederse premio extraordinario por cada una de las enseñanzas establecidas por la diputación ó ayuntamiento en aquella escuela, se ha resuelto que no se confieran premios extraordinarios en las enseñanzas costeadas por las corporaciones populares dentro de los establecimientos oficiales, á no ser que aquellas abonen al Estado los derechos correspondientes á cada premio.

De la *Gaceta de Madrid* y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

—Periódicos de Bilbao, correspondientes á los días 7 y 8 del actual, publican las siguientes noticias:

«Desde la una de la madrugada del día 6 hasta las siete de la mañana del 8, han disparado los facciosos contra esta villa 125 bombas.

—Los frecuentes chubascos de estos días vienen á aumentar los daños ocasionados por el bárbaro bombardeo.

—Tenemos entendido que el ayuntamiento trata de repartir diariamente un rancho á los milicianos cuyas familias se hallan en estremo estado de pobreza.

Nos parece muy acertada esta medida.

—En la madrugada de ayer se declaró un voraz incendio, ocasionado por una bomba, en la calle de Santa María, llegando á tomar serias proporciones el fuego.

—Se ha dispuesto por el capitan general de Zaragoza, que todos los oficiales é individuos de tropa que se hallen curados de sus heridas ó enfermedades, se incorporen á sus respectivos cuerpos.

—La organización de las cuatro compañías de trenes para el servicio de transportes de la administración militar, está ya muy adelantada y dentro de breves días empezarán á funcionar.

—A nuestro representante en Argel, se están presentando muchos marineros de la tripulación sulevada en la *Numancia*, sumidos en la mayor miseria, y solicitando su regreso á España.

CORDOBA.—1874.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Holsa de Madrid.

Cotización oficial del 21.
 Consolidado, 13,40.
 Deuda del personal, 00,00.
 Bonos, 51,00.
 Acciones del Banco de España, 146 50.
Córdoba.
 Trigo de 46 á 52.
 Cebada, de 33 á 34.
 Habas de 34 á 34.
 Garbanzos, de 63 á 90.
 Escaba de 16 á 00.
 Aceite fresco en los molinos, á 33.
 Idem añejo, á 31.
 En la ciudad, de 40 á 42.
 Maiz de 38 á 40.
 Albarjones de 26 á 28.
 Alpiste de 50 á 60.
 Carne de vaca á 48 ova tos libra.
 Id. de carnero á 35.
 Jabon blando, á 14 cuartos libra.
Sevilla.
 En la Alhóndiga.—Trigo de 47 á 47. Cebada de 37 á 34.—Habas de 34 á 45.—Aceite á 25 1/2.
PERNEO.
 Existencia del día 13, 824.—Entrados el 21, 27.—Total, 851.—Vendidos, 88.—Quedan para el día 21, 813.—Precios de 36 0/0 á 38 0/0 cuartos libra.
Jerez.
 Trigo de 40 á 50. Cebada de 29 á 30. Habas de 42 á 44. Aceite de 40 á 44.
Málaga.
 Trigo de 52 á 54. Cebada de 31 á 33. Habas de 44 á 45. Aceite de 35 1/2 á 37.
Granada.
 Trigo de 48 á 54. Cebada de 30 á 32. Habas de 40 á 44.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.
 De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.
 De Málaga y su carrera á la una y 51 minutos de tarde.
 De los pu. blos de la sierra á la una de la madrugada.
SALIDAS.
 Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.
 Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.
 Para Málaga y su carrera á las dos de la tarde.
 Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 20 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 6 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 101 rs.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á la 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la 4 y 49 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 58 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 cént. Tercera clase, 46 rs. 40 cént.

De Córdoba á Belmés.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Belmés á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmés saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmés á las 11 y 29 minutos. De Belmés sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

Servicio de carruages á las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, á las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje á las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando á esta capital al siguiente día de su llegada á aquel pueblo. Los billetes se espondrán en la expresada casa á precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reúnan para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.
 Diego Ramos.—Pulla.
 Alonso Diaz.—Yervas.
 ALDRA DE QUINTANA.
 Francisco Gimenez.—Petro.
 ALMADEN.
 José Lopez.—Madera.
 ANTEQUERA.
 Francisco Perez y Fernando Perez.—Petro.
 ANORA.
 Miguel Sanchez.—Santa Marta.
 BAENA.
 Isidro Colodrero.—Petro.
 BELALCÁZAR.
 Alejandro.—Morsed.

BELMÉS.

Manuel Gorzalez.—Nueva San Pablo.
BUJALANCHE.
 Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.
 Francisco Benocslá y Juan Bojar.—Santa Marta.
CABEZA DEL BUBY.
 Salvador Beneno.—Santa Marta.
CASTRO DEL RIO.
 Juan Hidalgo.—Pulla.
 Francisco Maria Carpio.—Pulla.
CARLOTA.
 Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.
 Francisco Venancio.—Petro.
CARPIO.
 Antonio Adan.—Nueva San Pablo.
 Fidel Charquero.—Santa Marta.
 Francisco Rodero, Posada de Santa Marta.

DOÑA MENCIA.
 Francisco Navas.—Petro.
DOS TORRES.
 Isidoro Molina.—Santa Marta.
ECIJA.
 Salvador Dieguez.—Madera.
ESPEJO.
 José Castro.—Nueva San Pablo.
 Cristóbal Mellado.—Santa Marta.

ESPIEL.
 Conespeion Mascaraque.—De la Merced.
FERNAN-NUNEZ.
 Martín Ferrano.—Tiro.
 Juan Serrano.—San Rafael.
FUENTE OBEJUNA.
 Juan Maria.—Nueva San Pablo.
HINOJOSA.
 Estevan Jurado.—San Andrés.
 Juan Murillo.—Santa Marta.
 Antonio Diaz.—Id.

LUCENA.
 Julian Alba.—Madera.
MONTALVAN.
 Francisco Guadix.—Pulla.
 Cristóbal Mariscal.—Id.
 Fernando Perez.—San Antonio.
MONTEORO.
 José Luque.—Petro.

PEDRO ABAD.
 Francisco Castilla.—Santa Marta.
PORJUNA.
 Benito Garrido.—Nueva San Pablo.
POSADAS.
 Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26.

POZOBLANCO.
 Antonio Garcia.—Santa Marta.
 Antonio Copado.—Id.
PRIEGO.
 Manuel Mérida.—Petro.
 Cecilio Arenas.—Id.
RAMBLA.
 Francisco Galvez.—Madera.
 Mariano Galvez.—Petro.

SAN SEBASTIAN.

Francisco Sa chez.—San Rafael.
 José Crespo.—Id.
TORRE CAMPO.
 Francisco Lopez.—Santa Maria.
VILLAHARTA.
 Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.
VILLANUEVA DE CORDOBA.
 José Murciano.—Yervas.
 Gerónimo Asencio.—Id.
 Juan Romero.—Id.
VILLANUEVA DEL DUQUE.
 Cesáreo Luque.—Yervas.
VILLAFRANCA.
 Manuel Admús.—Yervas.
VILLA DEL RIO.
 Pedro Moyano.—Santa Maria.
 José Rael.—San Andrés.
VICO.
 Manuel Ramirez.—Santa Marta.
MONTILLA.
 Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 95.—En Montilla, Posada de S. Francisco.

CANETE LAS TORRES,
 Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DEL REY.
 José Maria Prados.—Santa Marta.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo:
 Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
 Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volt o de una esquila.

FRANQUEO

de la correspondencia.

GARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido hay que poner un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 10 céntimos de peseta por cada quince gramos.
Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada 10 gramos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa bebida de salud, LA REVALENTA A RABIGA Du Barri de Londres.

Curacion núm. 69,718. Tisbeville (Orne) 30 de Marzo de 1867. Encontrándome muy bien del uso que he hecho durante algun tiempo de la Revalenta Arábiga, la he dado á varias personas, á las cuales ha producido excelentes efectos, particularmente á las que padecian de hidropesía.

Seis veces más nutritiva que la carne y no produce irritación alguna, economizando 50 veces su precio en edulcorantes.

Los Bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Historias populares por E. Rodriguez Socis, con un magnífico prólogo de Estanislao Figueras.

Academia de Matemáticas, dibujo lineal y topográfico, bajo la direccion de D. ALEJANDRO DEL CASTILLO Y HERRERA.

Arrendamiento. Desde el día 34 del corriente hasta el 24 de Julio próximo se arrienda la casa calle Argel de Saavedra, núm. 18; en la misma ó en otro razon.

Venta de pastos. Desde el día se venden los pastos para el acobido de ovejas en la dehesa llamada los Llanos del Conde, en la sierra de este término.

Tratado teórico-práctico DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL, POR MARCIAL DE LA CAMARA.

Obra de texto y de consulta, necesaria á las Diputaciones provinciales, Municipios, juriscóndulos y funcionarios públicos; indispensable á los propietarios de heredades rústicas y urbanas, marcándoles sus derechos y los de los demás, evitando costosos litigios y trasgresiones á la ley.

Venta. Un contador antiguo en muy buen estado, un mostruario de cristal nuevo, propio para platería, y un tapete de piedra de mostrador, betaada en blanco y negro, caprichosa en varios pedruzcos: en el Cafetin calle Almones, núm 2, darán razon. 6-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 21, calle de Letrados. Para tratar, calle de Villa-Zevallos, núm 6. 6-3

Pérdida. En la noche del 16 de corriente desaparecieron de la dehesa del Donadio, término de la Granjuela, las cuatro bestias que se reseñan á continuación:

Una yegua negra, cerrea y herrada, defectuosa de las manos y pebrada. Otra yegua pequeña y matada de las agujas.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 3, calle del Pílero. Darán razon en el taller de carpintería Cuesta del Bailío 75.

Cochera. Se arrienda una estensa cochera situada en la calle de San Roque número 19. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

EL TIMBRE. LETRADOS, 4.

Benifacio Campos y Compañía Camas inglesas incrustadas en nácar y maqueadas de todas clases.

Ferretería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para joze, telas metálicas, latas, mecha para barrenos, puntas Paris, clavos de todas clases, herraje para construcciones de edificios, mafres y borruillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa á 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crino vegetal, celofanes de muel y otras clases, y otros muchos efectos.

Aprendices. Los jóvenes que quieran dedicarse al oficio de encuadernador podrán acudir á la librería de este periódico.

Dinero. La persona que desee dinero puede avistarse con D. Carlos Barberini, que lo facilitará con mucha economía. Vive calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, núm. 4.

Historias populares por E. Rodriguez Socis, con un magnífico prólogo de Estanislao Figueras.

Academia de Matemáticas, dibujo lineal y topográfico, bajo la direccion de D. ALEJANDRO DEL CASTILLO Y HERRERA.

Arrendamiento. Desde el día 34 del corriente hasta el 24 de Julio próximo se arrienda la casa calle Argel de Saavedra, núm. 18; en la misma ó en otro razon.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan. Gran surtido de cosas de bronce doradas. Idem en cunús y otras de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tapas para escopetas Lafouche. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvera superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallaves y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejías y cancelas, á precios muy baratos.

TUBOS DE HIERRO COLADO DEL SISTEMA PETIT, PARA CONDUCCIONES DE AGUA Y GAS. E. Festugiere, calle Jovellanos, 2, Barcelona.

Las numerosas aplicaciones de dichos tubos que se han ejecutado á sí en España como en el extranjero han producido ventajosos resultados, como lo probarán las referencias que se ofrecen.

Advertisement for PILDORAS HOLLOWAY and UNGUENTO HOLLOWAY. Includes a portrait of a man and text describing the medicinal benefits of the pills and ointment.

GARGANTA, VOZ, BOCA. Las pastillas de Dethan son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrea el tabaco y el mercurio: son recomendadas á los Predicadores, Oradores y Cantantes. En Paris DETHAN farmacéutico Faub. St. Denis 90. —En Madrid Compañía Ibero Universal, Precados, 74 duplicado, principal, y en todas las principales farmacias y droguerías de España.

EL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, 34 y Letrados 16. Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membrates, esquetes, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

Accite de Adamúz por cuenta del cosechero. Clase superior.—Precios arreglados. En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose tambien á domicilio de una arroba en adelante, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase.

Gabinete oftalmológico. Consultas médico quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos. Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. Para los pobres de solemnidad de 9 á 10 de la mañana. Calle de Moreria, 6, próximo á la plazuela de las Tendillas y del paseo Gran Capitan.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA. Gran surtido de cristales planos de de todas clases. Se ponen á domicilio sin que por esto se les altere el precio. San Fernando, 63.

CLOTILDE GALLOY, modista francesa. Confeciona capotas, sombreros de paja para señoras y niñas y gorritos de cristian para niños. Córco, calle del Tornillo, número 8.

Arrendamientos. Por cuenta de los actuales labradores y desde San Miguel próximo se arriendan las fincas siguientes:

El cortijo y tierras que nombran de Torres Cabrera, con 600 fanegas de tierra de labor.

El soto llamado de la Herradura inmediato al Cortijo, con 30 fanegas de tierra.

El olivar llamado viejo de Torres Cabrera, con 168 fanegas de tierra, 6780 olivos, con molino aceitero, bodegas, alfolies, potrera y otros edificios para trabajadores.

Los sotos llamados Desmontados de Torres Cabrera, de 90 fanegas, una Viña de 12 1/2 fanegas en el ruedo del palacio, y las hazas Bueyes, Colmena, Alcaparras, Calera y Acirates.

El cortijo y tierras llamado Marbrigo, que linda con Torres Cabrera, compuesto de 600 fanegas de tierra de labor.

La huerta llamada Nueva de Torres-Cabrera, inmediata al cortijo de este nombre.

La haza llamada Redonda, que linda con la Atal yuelas, de 6 1/2 fanegas de tierra.

En la calle del Silencio número 13 se oyen proposiciones y se darán cuantas explicaciones se deseen. 15-14

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1873 se hace de los cortijos nombrados Torre de Villaverde, Ni cola y el Cabello, todos de la propiedad del M. J. Sr. Marqués de Villaverde, situados en el término de Montoro.

La persona á quien acomoden todos ó cualquiera de ellos podrá dirigirse á la Secretaría de dicho señor en Córdoba, plazuela de Aguyos, núm. 7, ó á Pedro Abal á D. Juan Castillo, calle Ancha, donde se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Se hace desde 15 de Agosto de este año de tres hexas con algunos olivos en el Arroyo de las Piedras, por el lado de la fábrica de don Duncan propia de D. José de Huelvas y Cárdenas, con quien deberá tratarse en su casa plazuela del Mármol de Badoles, núm. 1.

Venta. Se hace de mampuesto labrado superior Madera baj, 55, informarán.

Arrendamiento. Desde el día 34 del corriente hasta el 24 de Julio próximo se arrienda la casa calle Argel de Saavedra, núm. 18; en la misma ó en otro razon.

Pólvora y cartuchos. En la sombrería de J. M. Pelayo, calle Ayuntamiento, se vende pólvora de caza superior desde 5 1/4 reales libra, y de minas á precios convencionales. Tambien se venden cartuchos á la Fauchouse, cargados con bala ó munición, y pólvora de la mejor, á 56 rs. el ciento.

Es ediciones á todos puntos por mayor y menor.

EL MEDIODIA. Esta Compañía de seguros contra incendios, cuyo creciente crédito debido á la exactitud con que atiende al pago de los siniestros, la átre crecido número de operaciones, tiene establecidas las oficinas de la sub-direccion en Córdoba, á cargo de don Eduardo Solier, en la calle de la Alegria, núm. 43.

Próxima la época de que los labradores aseguren sus cosechas pendientes, es de esperar que, peratrados del gran interés que en ello tienen, acudan oportunamente á efectuarlo bajo las ventajosas condiciones que ofrece la compañía.

Habitaciones. En la calle de José Rey, núm. 2, se alquila desde San Juan en adelante un piso alto con cinco habitaciones y cocina. Para tratar, con su dueño, calle de Perez de Castro, núm. 17. 6-1

Arrendamiento. Desde el próximo San Juan se arrienda la casa calle de la Librería, núm. 28, frente á la Fábrica del Cristal, y propia para tienda. Para tratar, con su dueño, calle del Liceo, núm. 53. 6-1

Pastos. Desde el día se venden hasta San Miguel los del cortijo del Carrascal, ó se admiten ganados á precios convencionales.

Paja. Se venden dos almires de paja de trigo, techa con yeguas, u o en el cortijo de Torrefusteros, y otro en el de la Morena. Darán razon en la calle de la Encarnacion, núm. 17. 6-1

Relaciones de caballos. Se hallan de venta en la Imprenta y litografía del Diario de Córdoba, San Fernando 24, y Letrados, 16.